

LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACION DE PLAZAS
OFERTA RESPONSABLE DE MARKETING

El órgano de selección ha procedido a la valoración de los méritos valorables detallados en la oferta publicada, según el baremo establecido.

En la segunda parte del proceso de selección se ha procedido a realizar una prueba de idoneidad y un entrevista a los candidatos que han pasado el corte del baremo determinado por el órgano de selección.

El órgano de selección, una vez finalizada la valoración de méritos y las pruebas de idoneidad y entrevistas personales, ha acordado la elaboración de la lista de candidatos con sus correspondientes puntuaciones, teniendo en cuenta que el candidato 75236915M ha renunciado a continuar en el proceso de selección:

Nº DE ORDEN	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS VALORABLES	PUNTUACIÓN PRUEBA + ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	45582951X	41,25	35	76,25
2	75236713X	19,80	25	44,8
3	45584603Y	18,60	20	38,6
4	27522180N	17,50	0	17,5
5	45583147E	15,80	0	15,8
6	51106734K	8,60	0	8,6

El órgano de selección ha acordado igualmente que el candidato/a propuesta para el puesto ofertado sea el siguiente:

- 45582951X

Asimismo, el órgano de selección ha aprobado la ordenación de los candidatos según su puntuación creando la siguiente bolsa de trabajo para cubrir las sustituciones o necesidades de contratación, que caducará al año de su publicación.

En caso de renuncia, se incorporará el candidato siguiente mejor valorado.

El órgano de selección ha establecido un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a dicha publicación, para presentar alegaciones, que deberán realizarse mediante correo electrónico a la dirección seleccion@fundacionual.es.

En Almería, a 08 de marzo de 2018.

Ana Belén Gea Segura

Gerente de la Fundación de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=5Pa5/t53dJnYRwvp+RWYQw==>

FIRMADO POR	ANA GEA SEGURA		FECHA	08/03/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5Pa5/t53dJnYRwvp+RWYQw==	PÁGINA	1/1



5Pa5/t53dJnYRwvp+RWYQw==